



CONSTANCIA

El infrascrito **Jefe del Departamento de Desarrollo Comunitario** de la Municipalidad de La Música por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Enero del año 2025 no se ha realizado ningún contrato temporal en esta Municipalidad.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de La Música, Atlántida a los 06 días del mes de Febrero del año 2025.


Luis Alonso Martínez
Jefe Desarrollo Comunitario

